

FEDERACIÓN DE GOLF DE LA COMUNITAT VALENCIANA

C/ El Bachiller, 15-27ª - 46010 VALENCIA / Tel. 96 393 54 03 / federacion@golfcv.com / www.golfcv.com

Circular Nº 07/2020

CAMPEONATO SÉNIOR C.V. - 2020

Lugar:

MELIÁ VILLAITANA GOLF

Avda. Alcalde Eduardo Zaplana, 7 03502 Benidorm (Alicante) Tel. 96 681 30 13 http://www.meliavillaitanagolf.com caddymaster@melia.com



Fechas:

8 y 9 de Febrero de 2020

Código de la competición: S080220

<u>Inscripciones:</u> Se deberán formalizar por Internet en la página web del torneo (<u>www.golfcv.com</u>) o presencialmente en la sede de la Federación. El cierre de inscripción será el lunes 3 de Febrero de 2020 a las 14:00 horas. El hándicap a considerar para hacer el corte de participantes será el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G el lunes 3 de Febrero a las 16:00 horas. Se publicará una lista de admitidos provisional en <u>www.golfcv.com</u> y respecto a los posibles errores, se admitirán reclamaciones exclusivamente hasta las 12:00 horas del día 4 de Febrero.

<u>Derechos de Inscripción:</u> El importe deberá abonarse antes del cierre de la inscripción, en caso contrario la inscripción no será válida.

• Jugadores Sénior......60,00 € por jugador

Deberá de abonarse el pago antes del cierre de la inscripción, en caso contrario, la inscripción no será válida. El pago se podrá realizarse:

- On-line con tarjeta de crédito en la página web (www.golfcv.com).
- Entrega en efectivo en esta Federación.
- Ingreso en efectivo en una oficina del Banco de Santander a la cuenta **ES87 0049–0621–17–2110574797**, indicando en este caso el código de la competición, nº de licencia y nombre del jugador/a.

Finalizado el plazo de inscripción, no se devolverá el importe abonado.

Reglamento: Se adjunta copia del mismo.

Valencia, a 15 de enero de 2020

DIRECTOR DEPORTIVO

Alberto Ballester Asensio



REGLAMENTO

<u>Participantes</u>: Podrán tomar parte todos los jugadores y jugadoras que estén en posesión de Licencia Federativa en vigor, expedida por la FGCV y de nivel Sénior. El número máximo de participantes, con las limitaciones de licencia expresadas anteriormente será de 90 jugadores, 60 jugadores masculinos y 30 femeninos.

Si el corte se efectúa en medio de un hándicap, participarán todas las jugadoras y jugadores que posean ese hándicap si los que excediesen, con ese mismo hándicap, fueran menos de los ya admitidos. En caso contrario serán excluidos.

En el caso de no completarse alguno de los cupos, esas plazas pasarán al otro cupo.

<u>Ausencia de jugadores admitidos:</u> Si algún jugador no puede participar, deberá comunicarlo 48 horas antes del inicio de la prueba a la F.G.C.V por escrito; en caso de que no lo haga y no haya un motivo muy justificado, a juicio de Comité, quedará excluido de la siguiente prueba o de la que determine el Comité de las organizadas por esta Federación. Igualmente se aplicará esta sanción a aquellos jugadores que en pruebas de dos días no se presenten al segundo sin aviso y causa justificada.

Lista de espera: Entre los jugadores/as inscritos en tiempo y forma y no admitidos, por no figurar entre los 60 jugadores masculinos y 30 femeninos de hándicap exacto más bajo, se establecerá una lista de espera, por hándicap exacto, para cubrir, una a una, las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad entre los jugadores de la lista de espera con el mismo hándicap exacto será el de la fecha más temprana de la inscripción. El cierre para la lista de espera se realizará 24 horas antes del comienzo de la competición.

<u>Forma de juego y barras de salida</u>: Se jugarán 36 Hoyos bajo la modalidad Individual <u>Stroke Play Scratch</u>, para primera, segunda y tercera categoría e Individual <u>Stableford Hándicap</u> para cuarta y quinta

Hombres 1ª,2ª y 3ª categoría Hombres 4ª y 5ª categoría Mujeres Barras Amarillas Barras Azules Barras Rojas

Al ser una competición conjunta y establecerse categorías, cualquier jugador/a de una categoría superior podrá optar a ganar una categoría inferior dentro de la misma forma de juego.

Buggies: Se autoriza el uso de buggies a los participantes de esta competición.

<u>Reglas de juego</u>: Se jugará conforme a las Reglas de Golf aprobadas por la RFEG, las condiciones de la competición y las reglas locales permanentes de la F.G.C.V, más las adicionales del club (si las hubiera).

<u>Desempates:</u> En caso de empate para el puesto de Campeón y Campeona senior, el desempate se resolverá jugando un Play-off los competidores empatados, a muerte súbita, hoyo a hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El orden de los hoyos de desempate será el de la vuelta establecida salvo que el Comité de la Prueba decida otro orden. En caso de Play-off entre tres o más jugadores, una vez decidido el Campeón, el resto de los participantes del Play-Off clasificarán ex-aequo, y se entregará una réplica del trofeo de subcampeón a los jugadores empatados.

Nota: En caso de desempatar para el puesto de Campeón y Campeona, el ganador/a del Play-off siempre clasificará primero de la categoría a la que pertenezca y superiores.

En caso de empate para todos los demás puestos de la clasificación se clasificarán ex-aequo, y sólo a efectos de trofeo se desempatará según el Libro Verde de la R.F.E.G. para pruebas scratch.

Trojeos: Se repartirán los siguientes

Campeón Sénior C.V.
Subcampeón Sénior C.V.
Ganador Scratch 2ª Categoría 4.5 – 11.4.
Ganador Scratch 3ª Categoría 11.5 – 18.4.
1º clasificado hándicap 4ª y 5ª Categoría
1º clasificado scratch hcp mayor de 60 años
1º clasificado scratch hcp mayor de 70 años

Campeona Sénior C.V.
Subcampeona Sénior CV
Ganadora Scratch 2ª Categoría 4.5 – 11.4.
Ganadora Scratch 3ª Categoría 11.5 - 18,4.
1º clasificada hándicap 4² y 5² Categoría
1º clasificada scratch mayor de 60 años
1ª clasificada Scratch mayor de 70 años

Los premios serán acumulables.

No se requiere mínimo de jugadores por categoría para llevarse el premio

La entrega de premios se realizará en la Gala Sénior.

<u>Comité de la prueba</u>: La F.G.C.V. designará el Comité de la prueba, así como a los jueces árbitros que considere necesario.

Nota - El Comité de la Prueba está totalmente facultado para la interpretación y en casos extremos variar o cambiar las condiciones de la prueba, para que la misma pueda desarrollarse de la mejor manera posible y llegue a su fin dentro de las fechas fijadas.